

Solicita SAT datos de consejeros del INE para cobrar multa por desacato

Elección judicial.

Pese a señalamiento de malversación de fondos, designan a Arlett Espino como secretaria ejecutiva

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) solicitó información de los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) para llevar a cabo el cobro de los 54 mil 285 pesos de multa que se les impuso por no acatar una suspensión que les ordenó frenar el proceso de elección judicial del próximo año.

Francisco García Contreras, juez segundo de distrito de Colima, publicó un acuerdo en el que señaló que el órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda le pidió la información.

El fin es que el subadministrador desconcentrado de Recaudación, adscrito a la Administración Desconcentrada de Recaudación del Distrito Federal 1, cuente con nombres, Registro Federal de Contribuyentes, domicilios y oficio de la sanción impuesta para el cobro de la multa.

Ante esta situación, el juzgador ordenó entregar copia simple de las identificaciones oficiales, aunque también informó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pidió copia del expediente para determinar si ejerce su facultad de atracción para conocer el asunto.

A principios de este mes, el juez impuso la multa por no acatar la suspensión que les ordenó frenar el proceso electoral extraordinario para la selección de jueces, magistrados y ministros del próximo año.

Taddei defiende presupuesto

La presidenta del Consejo General del INE, Guadalupe Taddei, defendió anoche ante los diputados morenistas Sergio Gutiérrez Luna y Marilyn Gómez su solicitud de 13 mil millones de pesos para la elección de juzgadores en 2025, mientras los legisladores

se mantuvieron en su posición de no asignar más de 9 mil millones.

Taddei y los representantes de la mayoría parlamentaria concluyeron sin acuerdos su reunión en el Palacio de San Lázaro y convocaron a un encuentro entre las comisiones de presupuesto de la Cámara de Diputados y del organismo electoral el próximo jueves para analizar el proyecto.

Al término del encuentro, la consejera presidenta aseguró que ni Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, ni Marilyn Gómez, presidenta de la Comisión de Presupuesto, le pidieron reducir su solicitud de recursos. "No me dijeron ni siquiera estimados, ni porcentajes; 'oiga, presidenta, bájele 30 por ciento', por supuesto que no".

Antes, el INE nombró a Claudia Arlett Espino como secretaria ejecutiva a partir del 1 de diciembre. Los consejeros advirtieron que "no es un cheque en blanco" y que vigilarán su labor, ya que requerirá doble esfuerzo para cumplir con todas las exigencias del puesto y, sobre todo, ante los señalamientos por malversación de fondos.

La consejera Carla Humphrey fue la única que votó en contra al considerar que Espino no cuenta con las habilidades y experiencia que requiere el cargo. —

Con información de: Fernando Damián y Jannet López Ponce





El pleno del Consejo General tomó protesta a la funcionaria. ESPECIAL

